GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
ACTA NÚMERO: 60		**No60 – 2024**			
FECHA:	30 – 04 – 2024	**HORA DE INICIO:**	08:30 a.m.	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	10:15 a.m.
LUGAR:	**SECRETARIA DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO**				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	**SI**		**NO (X)**		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y su componente Mapa de Riesgos del Tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 con corte a 31 de diciembre de 2023 de la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	**NOMBRE**	**CARGO**	**DEPENDENCIA QUE REPRESENTA**
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Luisa Fernanda Lopez	contratista- Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	**TEMA**	**RESPONSABLE DEL TEMA**
1	Seguimiento al mapa de Riesgo de Corrupción y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 con corte a 31 de diciembre de 2023 de la Secretaria de Turismo Industria y Turismo.	**Auditor Líder:** José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión **Equipo Auditor:** Luisa Fernanda López– contratista

DESARROLLO TEMATICO

Como respuesta a la Circular enviada a través de la plataforma controlDoc id18414 del 26 de enero de 2024; emitida por la oficina asesora de Control Interno de Gestión, se recibe las evidencias relacionadas con el seguimiento al Mapa de Riesgo, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano a través de oficio con radicado 2024175009706-3 Id: 25165 del 16 de febrero de 2024 y al correo de la oficina de control interno de gestión, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2023, para evaluar el grado de avance sobre cada uno de los indicadores y el cumplimiento de las acciones previstas para reducir y/o evitar riesgos percibidos en el proceso de planeación.

En la presente acta se consolida la evaluación en torno al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y su componente en concordancia con la Constitución Política de Colombia, la Ley 190 de 1995 y lo establecido en la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, mediante Decreto No 00111 de 25 de enero de 2023, por medio del cual se adopta el "**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO DE LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO PARA LA VIGENCIA 2023**". Dentro de las cuales se encuentra el Mapa de Riesgos, y sus componentes: anexo 2 "Gestión del Riesgo de Corrupción; Anexo 3 "Racionalización de tramites"; anexo 4 "Rendición de Cuentas"; anexo 5 "Mecanismos para Mejorar la Atención al ciudadano"; anexo 6 "Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información"; anexo 7 "Iniciativas Adicionales"

ANEXO 1
COMPONENTE 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Análisis del Riesgo: mapa de riesgos de corrupción, con el fin de establecer si efectivamente las acciones de mitigación del riesgo se han cumplido tal como quedó dispuesto en el respectivo mapa, para ello se tendrá en cuenta el cumplimiento de los indicadores previstos para el Riesgo 15, "Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para participar en programas, proyectos, eventos y/o actividades programadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio"

Descripción del Riesgo: "Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para participar en programas, proyectos, eventos y/o actividades programadas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio"

Actividad 1 Selección de empresarios sin cumplir los requisitos de participación en la realización de eventos, proyectos y programas,

Consecuencia: Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación, Pérdida de recursos económicos, Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad.

Tipo de Riesgo: Inherente

Control: Las direcciones y jefaturas de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio formulan los criterios de selección de empresarios para ser beneficiados en las diferentes convocatorias lideradas por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio; en caso que no se apliquen en algunas de las convocatorias, las direcciones deberán hacer seguimiento y definir propuestas para una selección objetiva. Se evidencia con un documento donde se establezcan los criterios requeridos.

Indicador: N° de convocatorias con implementación de requisitos / N° total de convocatorias

2 convocatorias con implementación de requisitos / 2 total de convocatorias + 100

Acciones:
La secretaria de turismo industria y comercio, evidencia la publicación de las 2 convocatoria que entrega 20 millones de pesos en capital semilla a 25 emprendimientos de la red de emprendimiento , dando la primera apertura del 12 al 18 de septiembre de 2023; Teniendo en cuenta que la primer convocatoria algunos

presentaron las propuestas de forma extemporánea e igualmente otros incurrieron en otro tipo de situaciones que les impidieron ser beneficiarios, solo fueron seleccionados 21 emprendimientos que cumplieron con los requisitos para acceder a los recursos del fondo de emprendimiento departamental quedando 4 emprendimientos restantes por seleccionar .

Por lo cual se decidió abrir una segunda convocatoria que dio apertura como día único para inscripciones el 11 de octubre para quienes deseaban acceder a los recursos, en razón a esto se seleccionaron únicamente cuatro (4) emprendimientos, previo el cumplimiento de todos los requisitos

Cumplimiento 100,00 %

OBSERVACION OCIG

La oficina de Control Interno de Gestión, una vez hecha la verificación de documentos relacionados para el tercer cuatrimestre de la vigencia de 2023, en los cuales podemos evidenciar que la secretaria de Turismo, Industria y Comercio realizó la publicación de dos convocatorias, esta vez para acceder a los recursos del fondo departamental de emprendimiento, teniendo la primera fecha límite para inscripciones hasta el 18 de septiembre de 2023 y la segunda hasta el 11 de octubre como día único.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100 %

Actividad 2 Direccionar la información en los diferentes canales de comunicación con el ciudadano, de convocatorias realizadas por la secretaría para la participación de Programas, Proyectos, eventos y/o Actividades programadas por la dependencia.

Consecuencia: Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación Pérdida de recursos económicos Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad.

Tipo de Riesgo: Inherente

Control: Las direcciones y jefaturas de la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio establecerán los criterios para utilizar los diferentes canales de comunicación dispuestos por la Secretaría de Turismo, Industria y Comercio, para la realización de convocatorias a: Programas, proyectos, eventos y/o actividades programadas por este despacho

Indicador: No de publicaciones realizadas / No de publicaciones programada

11 publicaciones realizadas / 11 publicaciones programadas * 100

Acciones:

La Secretaria de Turismo Industria y Comercio, evidencia el informe de la realización de las publicaciones realizadas; Once (11) publicaciones destacadas, divulgando y promocionando los diferentes sectores y grupos de valor propios de la misionalidad. Entre los cuales se cuentan:

1. Septiembre 04 de 2023, socialización de la página web (https://www.quindiocorazondecolombia.com) en el municipio de Montenegro, con el fin de fortalecer la oferta turística del departamento, permitiendo a propios y visitantes conocer y dirigirse a lugares que generan una oferta de valor para el municipio.
2. Septiembre 06 de 2023, capacitación de manipulación de alimentos dirigida a los comerciantes de la plaza de mercado de Montenegro.

3. Septiembre 12 de 2023, apoyo en la organización y convocatoria para el evento "Quindío, Café y sabor" que se llevó a cabo del 22 al 24 se septiembre en el parque de la vida de Armenia, con la presencia de empresarios y emprendimientos de los diferentes sectores.
4. Septiembre 29 de 2023, apoyo en la gran rueda de negocios y servicios turísticos que se llevó a cabo en la casa de la cultura de Montenegro.
5. Octubre de 2023, visitas de asistencia técnica a las diferentes iniciativas de emprendimientos del sector turismo, en el corregimiento de la Virginia municipio de Calarca.
6. Octubre 19 de 2023, apoyo al municipio de Salento en la convocatoria de la tercera sesión del Concejo Municipal de Finlandia
7. Octubre 30 de 2023, participación en la mesa de economía circular del departamento.
8. Noviembre 02 de 2023 , Socialización avances identificación ruta gastronómica municipio de Calarca.
9. Noviembre 04 de 2023, Socialización de Administración y contratos de Arrendamiento Beneficiarios de Corredor Gastronómico del municipio de la alcaldía de La Tebaida.
10. Noviembre 11,12 y 13 de 2023, Apoyo en el mercado artesanal tambo jardín Filandia (Vía Pereira-Armenia)
11. Noviembre 23 de 2023; Apoyo en la participación de webinar "Normatividad, vivienda turística y contribución parafiscal".

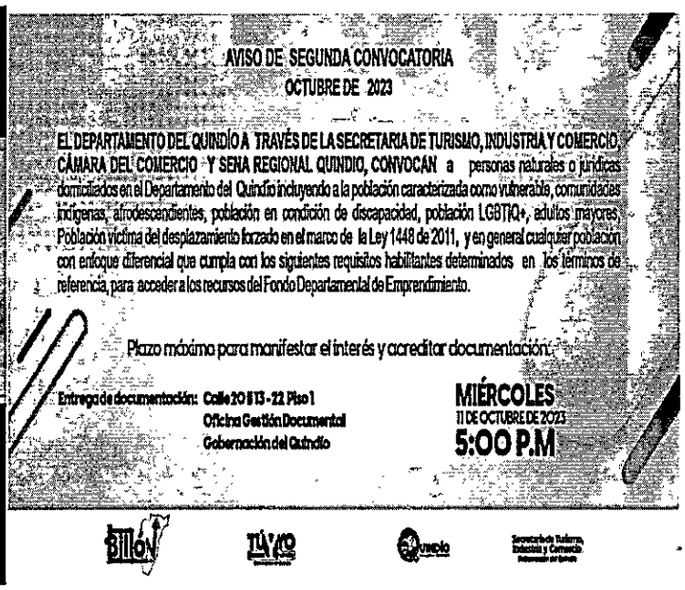

Cumplimiento 100,00 %

OBSERVACION OCIG

La oficina de Control Interno de Gestión, verificada las evidencias al mapa de riesgos para el tercer cuatrimestre de la vigencia de 2023, la STUIC, cumple con la actividad 2 del Riesgo de corrupción No 15 con la publicación de las dos convocatorias y programación de estas y así mismo se evidencia la divulgación por medio de los diferentes medios de comunicación de los eventos y programas correspondientes a la secretaria. Las publicaciones se pueden evidenciar a través del a página de la gobernación www.quindio.gov.co

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	

80 - 100%	Alta	Verde	100 %

ANEXO 2 PAAC
COMPONENTE 1 GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION – MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio no hace parte del Anexo 2 del PAAC – componente 1 – "Gestión del Riesgo de Corrupción. Mapa de Riesgos de Corrupción".

Las Metas y cumplimiento del anexo corresponden a la Secretaría de Planeación, secretaria de las TIC´s y a la Oficina de control Interno de Gestión, solo debe realizar La Meta No 4

Meta 4: Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental: "Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de abril. *Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de agosto. *Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre, a través de la plataforma de la Contraloría Departamental

Actividad: Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.

Indicador: No. de monitoreos y revisiones realizadas/ No. de monitoreos y revisiones programadas*100

Resultado:

3 / 3 * 100 = 100 %

Acciones:
La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio, presenta evidencias del envío del PAAC, para el seguimiento del tercer cuatrimestre de la vigencia 2023 mediante oficio S.T.110.98.00-00425 del 25-05-2023 y por correo electrónico de la misma a la oficina de control interno de gestión para su evaluación

Evidencias: oficio S.T.110.98.00-00425 del 25-05-2023 con anexo PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO VIGENCIA 2023 - VIGENCIA 2023- Versión 1

Observaciones:
De acuerdo con la socialización realizada por la Secretaría de Planeación a las 17 secretarias del Socializar la Política de Administración del Riesgo de la Administración Departamental (Objetivos, estrategias, acciones, recursos, responsables, talento humano requerido, seguimiento y evaluación) de conformidad con los últimos lineamientos metodológicos de la DAFP a las secretarias Sectoriales de la Administración Departamental, el líder del proceso deberá socializar al interior de la Secretaria la política de administración del riesgo.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

ANEXO 3
COMPONENTE 2 – RACIONALIZACION DE TRAMITES

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio no hace parte del Anexo 3 del PAAC – componente 2 – "Racionalización de Tramites".

Las Metas y cumplimiento del anexo corresponden a la Secretaría de Planeación, Secretaria de Salud, Secretaria de Educación, secretaria del Interior y Secretaria Jurídica de Contratación, y el control por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión,

Acciones: La secretaria de Turismo, Industria y Comercio, no hace parte del Comité de Racionalización de Tramites, por lo cual no presenta evidencias al anexo 3 – Componentes 2.

Observación:
El indicador y la meta se validan con el 100% de cumplimiento para el primer cuatrimestre de la vigencia 2023, toda vez que no hace parte la SAI para este Anexo

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

ANEXO 4
COMPONENTE 3 - RENDICION DE CUENTAS

La Secretaria de Turismo, Industria y Comercio hace parte del Anexo 4 del PAAC – componente 3 – "Rendición de cuentas".

Las Metas y cumplimiento del anexo en cuanto hace referencia al cumplimiento por parte de la Secretaria de de turismo, industria y comercio corresponde a las Metas 1,2,5,8,10 para lo cual la STUI presenta las siguientes evidencias:

Meta 1: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

Actividad: Realizar la caracterización de los actores y grupos de interés, que maneja la Administración Departamental con el fin de lograr un incremento de los procesos de participación ciudadana en la Rendición Pública de Cuentas.

Indicador: No de caracterizaciones realizadas/ No de caracterizaciones programas *100

Resultado: **1 / 1 * 100 = 100%**

Acciones: La secretaria de Turismo, Industria y Comercio, evidencia el informe de resultados de la caracterización de usuarios y grupos de interés que maneja la secretaria correspondiente a la vigencia 2023;
A través de un formato en Excel en el cual se muestra las empresas, los restaurantes, agencias de viajes y parque temáticos con su respectiva caracterización

Evidencias: Formato de caracterización Excel de la vigencia 2023.

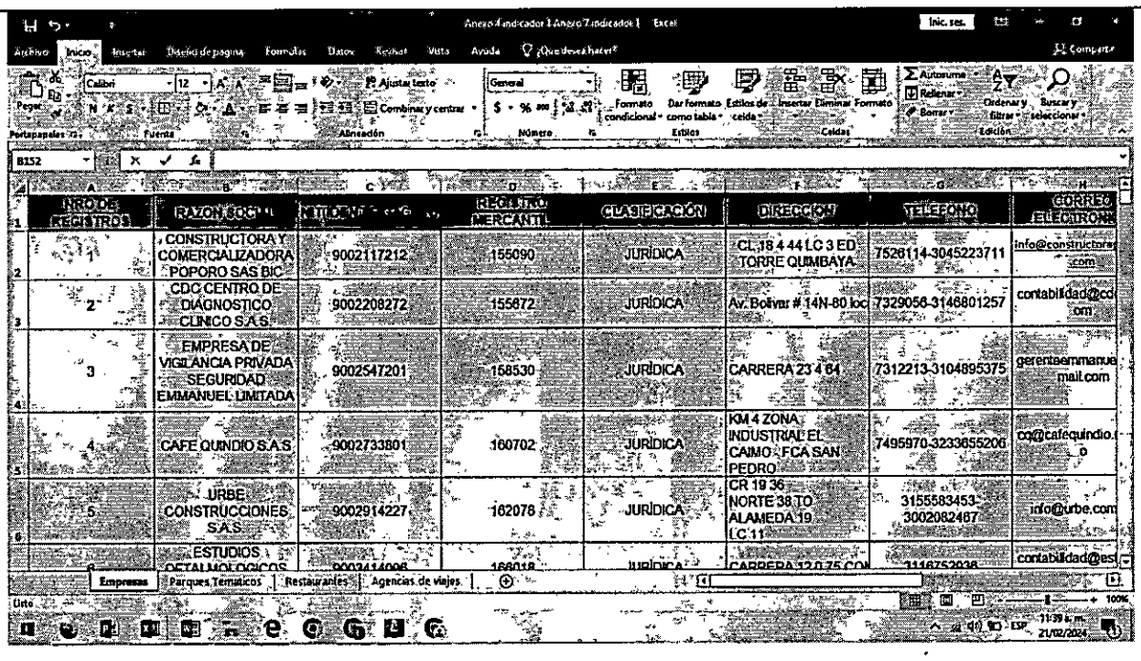

NRO DE REGISTROS	RAZON SOCIAL	NIT	REGISTRO MERCANTIL	CLASIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA POPORO SAS BIC	9002117212	155090	JURÍDICA	CL 18 4 44 LC 3 ED TORRE QUIMBAYA	7528114-3045223711	info@constructora[illegible].com
2	CDC CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO S.A.S.	9002208272	155672	JURÍDICA	Av. Bolivar # 14N-80 loc	7329056-3146801257	contabilidad@co[illegible]om
3	EMPRESA DE VIGILANCIA PRIVADA SEGURIDAD EMMANUEL LIMITADA	9002547201	158530	JURÍDICA	CARRERA 23 4 64	7312213-3104895375	gerentaemmanue[illegible]mail.com
4	CAFE QUINDIO S.A.S.	9002733801	160702	JURÍDICA	KM 4 ZONA INDUSTRIAL EL CAIMO - FCA SAN PEDRO	7495970-3233655206	cq@cafequindio.[illegible]o
5	URBE CONSTRUCCIONES S.A.S.	9002914227	162078	JURÍDICA	CR 19 36 NORTE 38 TO ALAMEDA 19 LC 11	3155583453-3002082467	info@urbe.com
6	ESTUDIOS OFTALMOLOGICOS	9003414008	166018	JURÍDICA	CARRERA 12 0 75 CON	3116752038	contabilidad@est[illegible]

Observación: Se valida y se asigna el porcentaje del 100% de cumplimento a la STUIC teniendo en cuenta que realizaron la caracterización de los actores y grupos de interés de la Administración Departamental

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

Meta 2: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, a través de la realización de dos reuniones (semestral) .

Actividad: Implementar El Comité Territorial del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas del departamento del Quindío, con el propósito de lograr la articulación de actores en los procesos de Rendición , generar condiciones de confianza y garantizar el control social.

Indicador: No de reuniones realizadas/ No. de reuniones proyectadas

Resultado: 2 / 2 * 100 = 100%

Acciones: La secretaria de Turismo, Industria y Comercio se encargó del apoyo logístico para la rendición de cuentas descentralizada en el municipio de Calarcá, llevadas a cabo en la Casa de la cultura "Lucely García de Montoya") Así:
El día 21 de junio y el 15 de diciembre de 2023, para las rediciones de cuentas vigencia 2022 y 2023 respectivamente.

Evidencias: La secretaria de Turismo, Industria y Comercio presenta: invitación RPC, Listado de Asistencia, evidencia fotográfica, convocatoria a la rendición publica de cuentas, correos electrónico, informe ejecutivo RCP

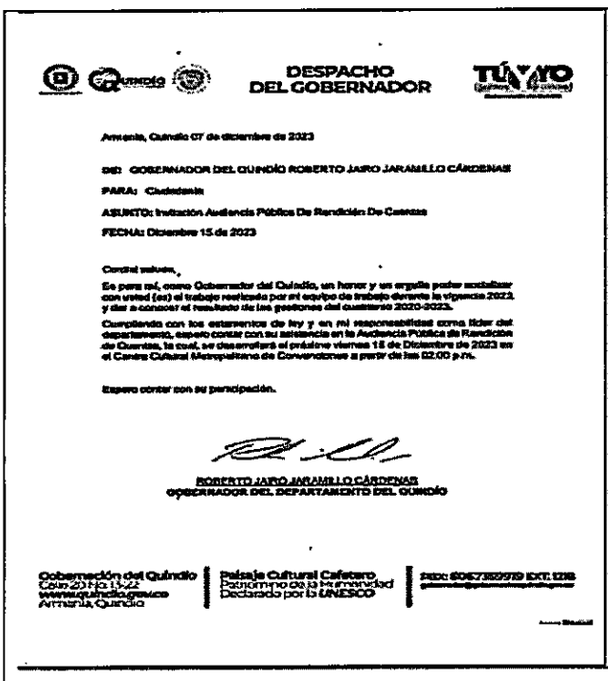

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Armenia, Quindío 07 de diciembre de 2023

DE: GOBERNADOR DEL QUINDÍO ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS

PARA: Ciudadanía

ASUNTO: Invitación Audiencia Pública De Rendición De Cuentas

FECHA: Diciembre 15 de 2023

Cordial saludo,

Es para mí, como Gobernador del Quindío, un honor y un orgullo poder socializar con usted (es) el trabajo realizado por el equipo de trabajo durante la vigencia 2023 y dar a conocer el resultado de las gestiones del cuatrienio 2020-2023.

Cumpliendo con los estamentos de ley y en mi responsabilidad como líder del departamento, espero contar con su asistencia en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la cual, se desarrollará el próximo viernes 15 de Diciembre de 2023 en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones a partir de las 02:00 p.m.

Espero contar con su participación.

ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

Gobernación del Quindío
Calle 20 No 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la UNESCO

PBX: 6057 [illegible] EXT. 1228

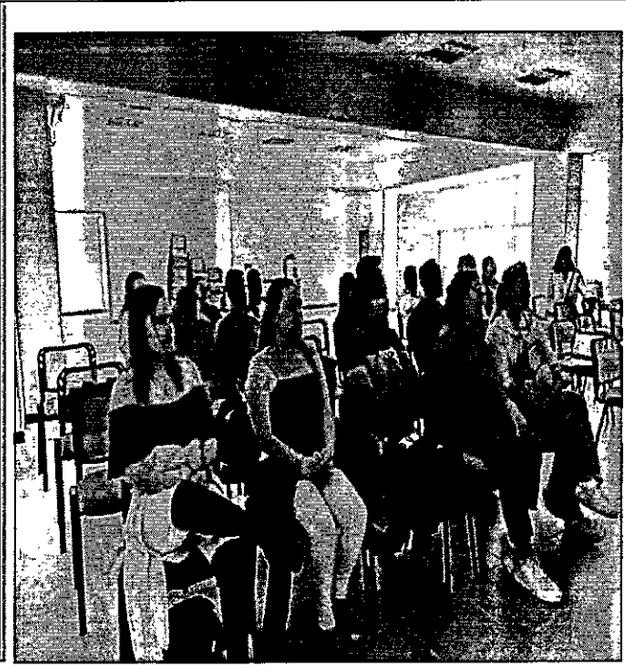

Control de asistencia
Rendición Pública de Cuentas

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA Y HORA: 15 Diciembre 2023
LUGAR: Auditorio Rendición de Cuentas (Calarcá - Quindío)

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	SECTOR	TELEFONO	FIRMA
Ruth González	1094953302	Gobernación		3215417010	
Manuela Restrepo	1094941729	Gobernación		3013430575	
Hermes Gomez Osorio	9777.663	O.A.D. Gobernación		3104248827	
Jessica Lopez M	1005088736	Gobernación		3105158982	
[illegible]	[illegible]	[illegible]		3127332197	
Ingrid Giraldo R	63261711	Gobernación		3106173602	
[illegible]	[illegible]	"		3168327902	
[illegible]	1005733538	"		3126665805	
[illegible]	[illegible]	Gobernación		3004371101	
[illegible]	1941539	Gobernación		3154530180	
[illegible]	[illegible]	Gobernación		[illegible]	
[illegible]	1140031	Gobernación		3106021820	
Natalia Rincón	61[illegible]	Gobernación		3112[illegible]197	
[illegible]	1005[illegible]2023	"		3217[illegible]1997	
[illegible]	1094[illegible]563	Gobernación		3147445492	

S.T.000000000000

Armenia, 18 de diciembre de 2023

Doctor.
LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO.
Secretario de Planeación Departamental.
Departamento del Quindío.
Armenia.

Referencia: Informe ejecutivo audiencia pública de Rendición de Cuentas entes territoriales vigencia 2023.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la invitación hecha por el Gobernador del Quindío Roberto Jairo Jaramillo del 7 de diciembre de 2023, a la secretaria de Turismo Industria y Comercio se le asignó el municipio de Calarcá para la difusión, logística y presentación virtual de la rendición de cuentas del departamento del Quindío para la vigencia 2023, la cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

-Lugar: Calle 37 # 28-02 Casa de la Cultura "Lúcelo García de Montoya". Calarcá Quindío.

-Convocatoria a través de correo electrónico: (Anexo 1)

-Número de asistentes: 22 (Anexo 2, lista de asistencia)

-Número de preguntas: 0

-Número de formatos de evaluación: Control interno realizó la recolección de las evaluaciones.

-Conclusiones: La reunión se desarrolló con normalidad. La señal no presentó ninguna novedad, ya que la conexión en el lugar fue adecuada y se contó con equipos en buen estado.

-Evidencia: Se anexa registro fotográfico de la presentación virtual de la rendición de cuentas de la Gobernación departamental del Quindío para la vigencia 2023 llevada a cabo en el municipio de Calarcá: (Anexo 3)

Observación: Esta meta tiene como fecha de cumplimiento el 31-12-2023, en la cual el STUIC participo en el evento programado el 15 de diciembre de 2023 correspondiente al tercer cuatrimestre

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100 %

Meta 8: Elaborar el Informe de Gestión de la Vigencia 2022 Y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental.

Actividad: *Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de las vigencias 2022 y 2023, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.*

Indicador: No. de Informes de Gestión elaborados / No. de Informes de Gestión Programados *100

Resultado: **2 / 2 * 100 = 100%**

Acciones: Para la vigencia 2023, La secretaria de turismo llevó a cabo dos informes de gestión, uno para la vigencia 2022 y otro para la 2023. Los mismos están debidamente publicados en la página https://quindio.gov.co/rendicion-publica-cuentas

Evidencias: La secretaria de Turismo, Industria y Turismo presenta el informe ejecutivo del año 2022 y el año 2023

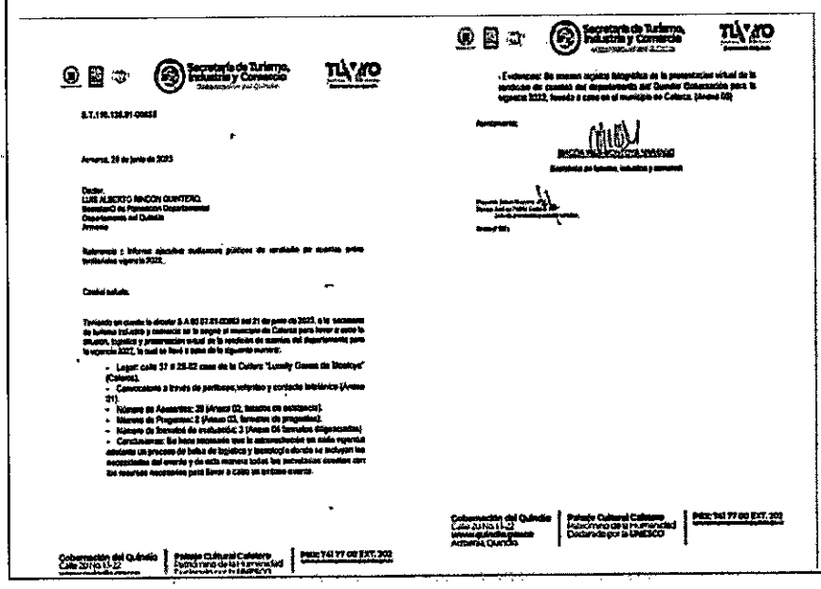

S.T.000000000000

Armenia, 18 de diciembre de 2023

Doctor.
LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO.
Secretario de Planeación Departamental.
Departamento del Quindío.
Armenia.

Referencia: Informe ejecutivo audiencia pública de Rendición de Cuentas entes territoriales vigencia 2023.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la invitación hecha por el Gobernador del Quindío Roberto Jairo Jaramillo del 7 de diciembre de 2023, a la secretaría de Turismo Industria y Comercio se le asignó el municipio de Calarcá para la difusión, logística y presentación virtual de la rendición de cuentas del departamento del Quindío para la vigencia 2023, la cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

-Lugar: Calle 37 # 26-02 Casa de la Cultura "Lúcelo García de Montoya". Calarcá Quindío.

-Convocatoria a través de correo electrónico: (Anexo 1)

-Número de asistentes: 22 (Anexo 2, lista de asistencia)

-Número de preguntas: 0

-Número de formatos de evaluación: Control interno realizó la recolección de las evaluaciones.

-Conclusiones: La reunión se desarrolló con normalidad. La señal no presentó ninguna novedad, ya que la conexión en el lugar fue adecuada y se contó con equipos en buen estado.

-Evidencia: Se anexa registro fotográfico de la presentación virtual de la rendición de cuentas de la Gobernación departamental del Quindío para la vigencia 2023 llevada a cabo en el municipio de Calarcá: (Anexo 3)

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

Meta 10: Realizar 2 Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa

Actividad: Realizar Eventos de Rendición de Cuentas que divulgan la gestión administrativa en los municipios del Departamento con el propósito de generar espacios de doble vía con la ciudadanía con la sociedad civil y/o Organizada

Indicador: No. de Eventos de Rendición de Cuentas Realizados / No. de Eventos de Rendición de Cuentas Programados *100

Resultados: **2/2*100%=100%**

Acciones: La secretaria de turismo, industria y comercio realizo los dos eventos de rendición de cuentas en el municipio de Calarcá llevadas a cabo en la Casa de la cultura "Lucely García de Montoya") Así:
El día 21 de junio y el 15 de diciembre de 2023.

Evidencias: las evidencias de la meta dos del anexo 4 son las mismas de esta meta, ya que las dos tratan de la realización de dos eventos de rendición de cuentas públicas.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

ANEXO 5
COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

La secretaria de Turismo, Industria y Turismo hace parte del cumplimiento de este componente solo con la

Meta ,10, 12 y 17

Meta 10: Realizar una (01) Feria de Atención al Ciudadano,

Actividad: Realizar Feria de Atención al Ciudadano, estrategia que permitirá acercar las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal a los ciudadanos y facilitar el acceso a la información.

Indicador: No. de Ferias realizadas / No. de Ferias Programadas *100

Resultado: **1 / 1 * 100 = 0%**

Observaciones: esta meta se cumplió en el primer cuatrimestre de la vigencia 2023 según el informe de seguimiento

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100 %

Meta 12: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC

Actividad: Realizar seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, con el fin de verificar el cumplimiento del mismo por parte de los actores involucrados

Indicador: No. de seguimientos y evaluaciones realizadas / No. seguimientos y evaluaciones proyectados

Resultado: **3/ 4 * 100 = 75,0%**

Acciones: Para el cumplimiento de ésta Meta se deben realizar cuatro estudios en la vigencia ya que son trimestrales, a la fecha la STUIC informa que ha realizado tres seguimientos del Plan de Acción del Sistema Departamental de Servicio a la Ciudadanía SDSC, los cuales han sido reportados a la secretaría administrativa y publicados por medio del link https://quindio.gov.co/sistema-departamental-de-servicio-a-la-ciudadania/seguimiento-2023

Primer seguimiento

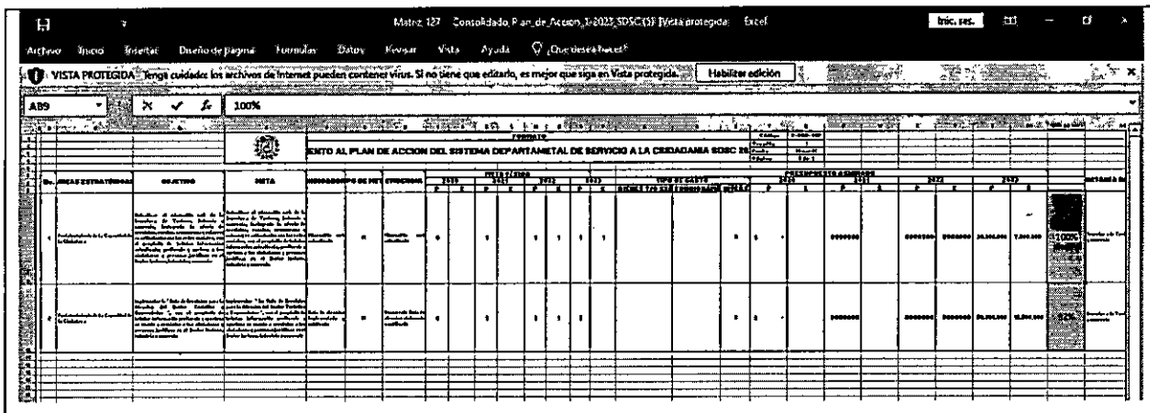

Segundo seguimiento

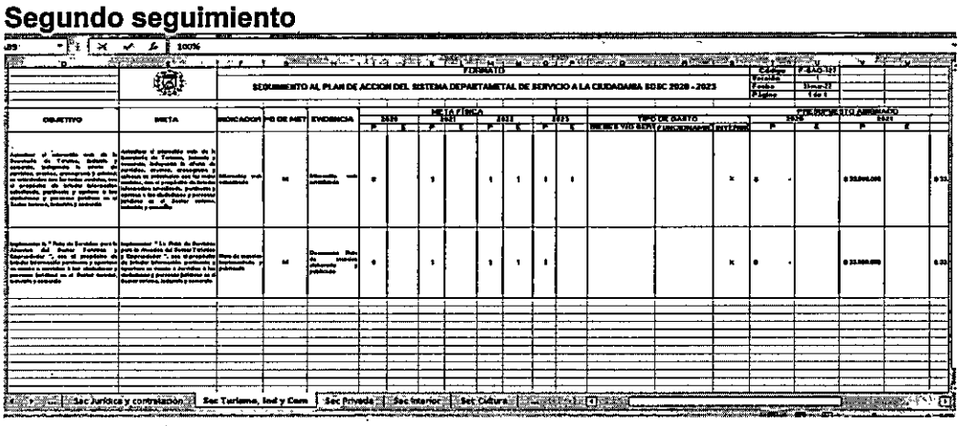

Tercer seguimiento

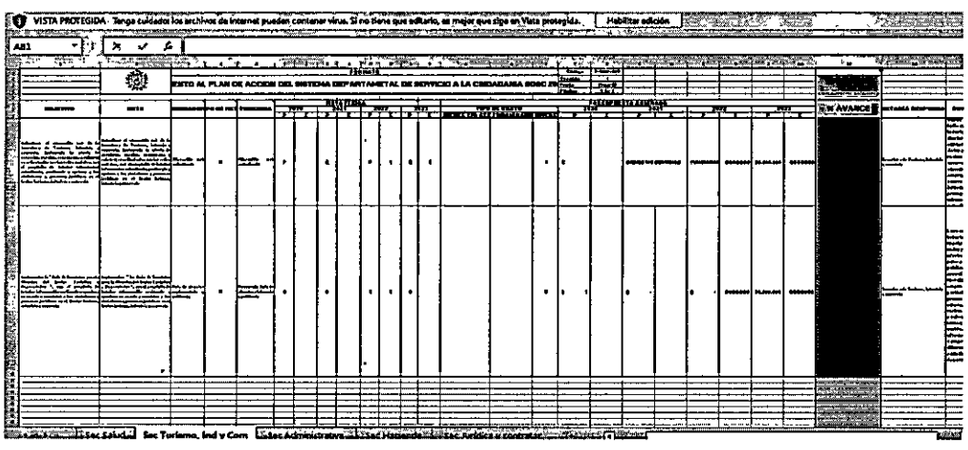

Observación: La Oficina de Control Interno califica con 75 % de avance el cumplimiento de esta Meta, ya que presentan tres seguimiento de 4, estos se pueden verificar a través de la pagina de la gobernación https://quindio.gov.co/sistema-departamental-de-servicio-a-la-ciudadania/seguimiento-2023

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja	Rojo	
60 - 79 %	Media	Amarillo	75%
80 - 100%	Alta	Verde	

Meta 17: Realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Actividad: Realizar el estudio de medición de satisfacción del usuario en relación con los trámites y servicios que presta la Administración Departamental.

Indicador: No. de Estudios de medición realizados / No. de Estudios de medición programados *100

Resultado: **2 / 2 * 100 = 0%**

Acciones: Para el cumplimiento de ésta Meta se deben realizar dos estudios de medición de satisfacción del usuario, en la vigencia 2023, relacionados con los trámites y servicios que presta la administración departamental, según lo evidenciado por la STIC envían idos informes correspondientes a primer y segundo semestre en formato PDF

Evidencias:

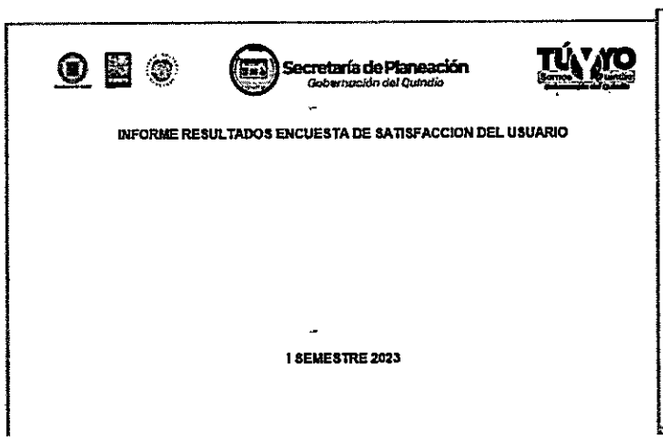
Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío

INFORME RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCION DEL USUARIO

I SEMESTRE 2023

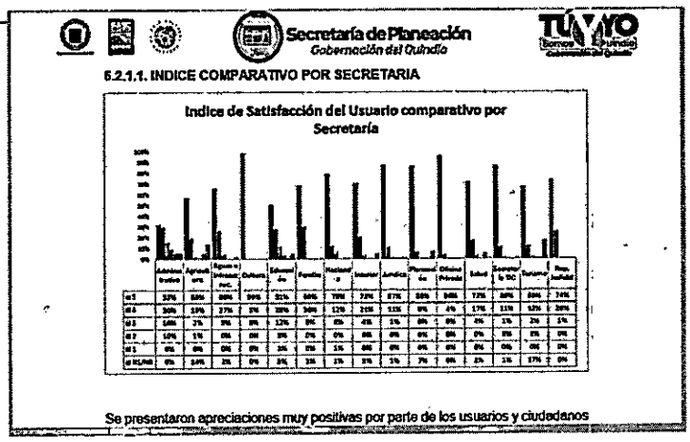

Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío

TÚ Y YO Somos Quindío

INFORME RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCION DEL USUARIO

II SEMESTRE 2023

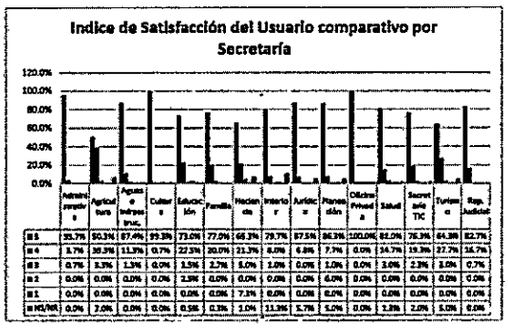

Se puede evidencia que se presentaron apreciaciones muy positivas por parte de los usuarios y ciudadanos que se acercaron y solicitaron servicios de la Administración Departamental.

Observación: La Oficina de Control Interno califica con 100 % de avance el cumplimiento de esta Meta toda vez que la STUIC, participó y realizó los estudios de medición de satisfacción del usuario en la vigencia 2023, relacionados con los trámites y servicios que presta el gobierno departamental.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	100%

ANEXO 6
COMPONENTE 5 - MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

La secretaria de Turismo, Industria y Comercio hace parte de las secretarias sectoriales en el cumplimiento las Metas 2 y 3.

Meta 2: Realizar procesos de asistencias técnicas a las 17 Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública- Resolución 1519 de 2020

Actividad: Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarias Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública-Resolución 1519 de 2020

Indicador: No. Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica / No. de Secretarías * 100

Resultado: 0 / 1 * 100 = 0%

Acciones:

Evidencias: N.A.

Observación: La STUIC, no reportada ninguna actividad relacionada con asistencia a los procesos técnicos relacionados con la actualización de la página WEB de la Administración Departamental, en cuanto tiene que ver con las publicaciones que debe realizar la secretaria a la información que debe cargar en su link con el fin de tener actualizada la información de la secretaria

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente

0 - 59 %	Baja		0 %
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

Meta 3: Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

Actividad: Publicar la contratación y convenios en el SECOP II

Indicador: No. de contratos publicados/ No. de contratos celebrados*100
No. de convenios publicados/ No. de convenios celebrados *100

Resultado: **0 / 0 * 100 = 0,00%**

Acciones: La secretaria de Turismo, Industria y Comercio, No presenta evidencias correspondientes del cumplimiento de esta Meta, la cual tiene como fecha límite de cumplimiento el 31-12-2023, aunque envía formato en Excel de cadena presupuestal esta no tiene validez, toda vez que el indicador se refiere a la publicación de la contratación y convenios en el secop 2, por lo que la evidencia allegada no muestra la publicación de los contratos o convenios, no se encuentra el link del cargue en el secop, ni captura de pantallas de su publicación .

Evidencias:

Anio	NIT_Entid	Nombre_	Numero_	Codigo_B	Linea_O	Fuente_D	Objeto	Valor_Total_	Acta de Inicio
2023	801003135	GOBERNA	TUR057-PSP-2023		Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO	3093333	2023-01-05
2023	801003135	GOBERNA	TUR240-PSA-2023		Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, EJECUTANDO ACTIVIDADES ASISTENCIA	9450000	2023-01-17
2023	801003135	GOBERNA	TUR294-PSA-	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA FORTALECER LA ASISTENCIA TEC	8233333	2023-01-19
2023	801003135	GOBERNA	TUR365-PS	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y CO	13973333	2023-01-23
2023	801003135	GOBERNA	TUR365-PSP-2023	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TURISMO INDUSTRIA Y C	13973333	2023-01-23
2023	801003135	GOBERNA	TUR473-PS	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRET	15600000	2023-01-24
2023	801003135	GOBERNA	TUR501-PS	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO	13973333	2023-01-25
2023	801003135	GOBERNA	TUR499-PSP-2023		Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y CO	13973333	2023-01-25
2023	801003135	GOBERNA	TUR475-PS	202000363-0074 202000363-0078	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO	13973333	2023-01-25
2023	801003135	GOBERNA	TUR149-PS	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SEVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO, I	15146667	2023-01-12
2023	801003135	GOBERNA	TUR180-PS	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE TURISM	15146667	2023-01-12
2023	801003135	GOBERNA	TUR148-PSP-2023		Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, APOYANDO (	17040000	2023-01-12
2023	801003135	GOBERNA	TUR160-PSP2023		Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SECRE	17040000	2023-01-12
2023	801003135	GOBERNA	TUR259-PSP	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y CO	14813333	2023-01-17
2023	801003135	GOBERNA	TUR239-PSP-	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE TURISMO, INDUSTRIA Y CO	14813333	2023-01-17
2023	801003135	GOBERNA	TUR257-PSP-	202000363-	Productivid	RECURSO	PRESTAR SERVICOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETARIA DE TI	11188333	2023-01-17
2023	801003135	GOBERNA	TUR258-PS	202000363-0076	Productivid	RECURSO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LA SECRETAR	11188333	2023-01-17

Observación: La Oficina de Control Interno califica con 0% % de avance el cumplimiento de esta Meta toda vez que la STUIC, No reporta el envío publicación de los contratos en el SECOPP, su calificación es del tercer cuatrimestre de 2023.

% de Cumplimiento	Zona	Semáforo	Calificación Componente
0 - 59 %	Baja		0%
60 - 79 %	Media	Amarillo	
80 - 100%	Alta	Verde	

ANEXO 7
COMPONENTE 6 - INICIATIVAS ADICIONALES

La secretaria de Turismo Industria y Comercio NO hace parte de las secretarias sectoriales en el cumplimiento del anexo 7 – componente 6 – "Iniciativas Adicionales"

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El equipo Auditor de la oficina de control Interno de Gestión, verifico las evidencias aportadas por la secretaria de Turismo, Industria y Comercio, encontrando consistente cada una de ellas y validando los porcentajes de su cumplimiento conforme la matriz de seguimiento. Igualmente analiza que hay varios indicadores que no fueron calificados, toda vez que a la secretaria STUIC no le aplican en la vigencia 2023 con el seguimiento realizado al tercer cuatrimestre evidenciado algunas cumplidas y algunas de su metas y componente fueron cumplidos en el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2023.
Debemos destacar que el plazo que tenía la secretaria para el cumplimiento de las acciones de las Metas era el 31-12-2023, por lo anterior este seguimiento y calificación corresponde al tercer cuatrimestre de 2023.

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
2	las evidencias remitidas se encuentran en la plataforma controlDoc id 2516 por parte de la Secretaria de Turismo, Industria y Comercio

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
N/A		Secretaria de Turismo, Industria y Turismo	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN
abril 2024, Secretaria de Turismo, Industria y Comercio

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la oficina de control interno de gestión.	
Luisa Fernanda Lopez	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG